

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Español Lengua Extranjera para estudiantes de intercambio

Unidad académica: Centro de Lenguas Extranjeras

Carrera: Todas las carreras. Para estudiantes extranjeros no hispanohablantes de la Udelar

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Agregado/a	Laura Masello	Centro de Lenguas Extranjeras	
Encargado/a	Asistente	Antonio Zunino	Centro de Lenguas Extranjeras	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	26
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		120
Créditos		8

Objetivos

Desarrollar las diferentes competencias (comprensión auditiva y lectora; expresión escrita y oral) de manera integrada, en principio en un nivel intermedio.

Promover la competencia intercultural creando espacios de discusión sobre aspectos de las culturas representadas en el grupo.

Contribuir al proceso de integración del estudiante en la sociedad de acogida mediante un manejo adecuado de la lengua al contexto.

Contenidos

Este curso es de nivel intermedio de español. Los contenidos se organizarán en torno a unidades temáticas que serán, en principio, propuestas por el profesor, pero que estarán abiertas a los emergentes e intereses de los estudiantes a lo largo del curso. Las competencias comunicativas se trabajarán de manera integrada en cada unidad.

-Comprensión, expresión e interacción oral: se trabajará con videos de diversos temas, relacionados con aquellos tratados en clase. Los estudiantes deberán ser capaces de contar y sintetizar lo que vieron o escucharon y dar opiniones sobre lo visto o escuchado.

-Comprensión lectora: seleccionar y leer información presentada en diversos formatos, como prensa, textos literarios y académicos. Se espera que el estudiante pueda manejar los recursos necesarios (diccionarios, bases de datos) cuando sea necesario.

-Producción escrita: se trabajará con diferentes géneros que propicien la opinión personal sobre diversos temas, como la carta del lector, el editorial, la contribución a un blog o foro, el artículo de opinión. -Contenidos gramaticales: se trabajarán según las necesidades comunicativas del estudiante en cada unidad temática.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se trabajará desde un enfoque comunicativo e intercultural, razón por la que se promoverá el constante intercambio entre los alumnos a través de los espacios de discusión en la dinámica de trabajo, que se exponen a continuación, ya sea con opiniones personales y/o las que atañen a los diferentes aspectos de la cultura propia. Se espera que los estudiantes asistan a clase con asiduidad y que cumplan con las tareas escritas semanales, que deberán entregarse en la última clase de cada semana. Además, se organizarán 5 debates a lo largo del semestre sobre temas también negociados con el grupo. Se espera que todos vengán preparados para participar en el debate, ya sea en su rol de moderador, ponente o audiencia, y deberán haber leído las fuentes recomendadas por el profesor sobre el tema de cada debate. Se organizará un Club de lectura para el que se trabajará con una novela breve o una selección de 8 cuentos, (en cualquier caso, será negociado con el grupo). Con este fin se acordará un calendario de 8 encuentros distribuidos en el semestre para los que el estudiante deberá venir preparado: deberán cumplir con la lectura asignada y traer un trabajo escrito sobre lo leído para entregar.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se plantea en formato presencial. Se realizarán dos pruebas escritas parciales (una a mitad del semestre y otra al finalizar) sobre los contenidos trabajados, ambas en modalidad presencial. Los estudiantes deberán haber entregado un mínimo del 75% de las tareas propuestas (ver siguiente apartado). Exonerarán el curso los estudiantes que hayan realizado y entregado el 75% de las actividades (tareas escritas y otros), obtenido una calificación de Aceptable o superior en las dos pruebas parciales obligatorias y una calificación promedio de Aceptable o superior entre todas estas. Asimismo, los estudiantes deberán haber asistido a un mínimo del 75% de las clases dictadas para poder aprobar el curso. Aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación de Insuficiente o Muy insuficiente en una de las dos pruebas parciales, podrán acceder a una prueba compensatoria en modalidad presencial. Una calificación de Aceptable o superior en esta prueba y un promedio de Aceptable entre esta, las dos pruebas obligatorias y el resto de las tareas habilitarán la exoneración del curso. Aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación de Insuficiente en la prueba compensatoria quedarán habilitados a rendir examen de la asignatura en calidad de reglamentado, siempre y cuando el promedio entre ésta, las dos pruebas obligatorias y el resto de las tareas no sea insuficiente o muy insuficiente (se registrará en el acta de curso como Sin concepto). Asimismo, aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación de Muy insuficiente en la prueba compensatoria, deberán recurrar (acta de curso insuficiente o muy insuficiente).

Nota:

"El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de

Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Aragonés, L. y R. Palencia (2009) Gramática de uso del español: teoría y práctica. Con solucionario. B1-B2. Madrid, España: Ediciones SM.
Castro, F. (2000) Uso de la gramática española. Avanzado. Madrid, España: Edelsa.
Corredor Romero, L. (2019) Viaje literario por Barranquilla. Lecturas guiadas para la clase de ELE. Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo.
Hernández, M. P. (2005) Para practicar el Indicativo y el Subjuntivo. Madrid, España: Edelsa.
Menegotto, A.; J. Cármenes; A. Cócora y L. Ochoa (2015) El microscopio gramatical del español. Buenos Aires, Argentina: Tinta Fresca.
Rosales Varo, F.; T. Moreno; A. Martínez Lara; P. Salamanca; K. Buyse; M. Martínez, N. Murillo y P. Garrido (2017) Campus Sur. Curso intensivo de español. A1-B1. Barcelona, España: Difusión.
Seijas, P.; Tonnelier, B., Troitiño, S. (2013) Cuadernos de gramática española. Más de 100 ejercicios para mejorar tu competencia gramatical y léxica. Barcelona: Difusión.

Año 2026